



ACTA IV

Asunto: Resultados provisionales de la entrevista y de la valoración de méritos en el marco del proceso de selección de un puesto de secretaría/asistente administrativo en la Delegación de Euskadi en Francia.

Proceso de selección:

El proceso se dirige a la contratación bajo la legislación laboral francesa de un puesto de Secretaría/Asistente administrativo en la Delegación de Euskadi en Francia.

El proceso consta de las siguientes etapas:

1. Presentación de candidaturas y verificación del cumplimiento de los requisitos obligatorios para la participación en el proceso selectivo por parte de las personas candidatas.
2. Prueba de conocimientos y destrezas.
3. Entrevista personal
4. Valoración de méritos.

En esta tercera y cuarta etapa, se ha procedido a la realización de una entrevista, seguida de la valoración de méritos de las personas candidatas que han superado la entrevista. La superación de la entrevista requiere una puntuación mínima de 30 puntos sobre 40, por debajo de los cuales, la persona candidata resulta eliminada, sin que se proceda a la valoración de sus méritos, según apartados 6.2.1 y 6.2.2 de las bases de la convocatoria.

Las entrevistas han tenido lugar en la sede de la Delegación, el día 18 de febrero de 2026. Las dos personas candidatas convocadas a la misma han acudido a la cita de forma presencial.

Los resultados provisionales de la entrevista y de la valoración de méritos son los siguientes:

Resultados provisionales de la entrevista:

NÚMERO DE REGISTRO	PUNTUACIÓN
SAD-15012026-07	37,28
SAD-15012026-29	36,00



Las puntuaciones obtenidas por las personas candidatas que han superado todas las pruebas eliminatorias, una vez sumadas las correspondientes a todas las pruebas, incluida la valoración de méritos, son las siguientes:

Número de Registro	Prueba de conocimientos y destrezas	Entrevista	Valoración de méritos	TOTAL
SAD-15012026-07	24	37,28	25	86,28
SAD-15012026-29	24	36,00	16	76,00

Se abre un plazo de 5 días naturales de reclamación a contar desde el día siguiente de la publicación respecto de los resultados de la entrevista y de la valoración de méritos.

En París, a 23 de febrero de 2026.



María Aránzazu López de Munain Zulueta

Delegada de Euskadi en Francia
Presidenta del Tribunal calificador